

Barcelona, 1 de marzo de 2012

## HECHO RELEVANTE

Almirall traslada la comunicación adjunta a la presente recibida de sus accionistas mayoritarios, los señores D. Antonio Gallardo y D. Jorge Gallardo a través de las compañías Grupo Plafin, S.A. (Unipersonal) y Todasa, S.A. (Unipersonal), así como del señor D. Daniel Bravo, para su difusión al mercado sobre la conclusión del proceso de compra de acciones de Almirall iniciado el pasado 29 de agosto de 2011, que fue comunicado a la CNMV el pasado 26 de agosto de 2011.

Los accionistas mayoritarios de Almirall desean reiterar nuevamente su confianza en el proyecto empresarial de la Sociedad y su vocación de permanencia y respaldo a la compañía.

Atentamente,

Jordi Molina  
Departamento de Relación con Inversores y Comunicación Corporativa  
[inversores@almirall.com](mailto:inversores@almirall.com)

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, se comunica por medio de la presente el siguiente

### HECHO RELEVANTE

Los accionistas mayoritarios de Almirall S.A , D. Antonio Gallardo, D. Jorge Gallardo y D. Daniel Bravo a través de las compañías Grupo Plafin, S.A.U y Todasa, S.A.U, (los “**Accionistas Mayoritarios**”), mediante comunicación de hecho relevante remitida a esa Comisión el pasado día 26 de agosto de 2.011 con número de registro de entrada 149.436, manifestaron su intención de “emprender por medio de Grupo Plafin, S.A. (Unipersonal) y Todasa, S.A. (Unipersonal), y en el caso de D. Daniel Bravo, también a título personal, de forma proporcional a sus respectivas participaciones en el capital de Almirall en la actualidad, un proceso de compra de acciones de Almirall por un importe máximo de un uno coma cinco por ciento (1,5%) del capital social durante el plazo de seis (6) meses a contar desde el día 29 de agosto de 2011.

Transcurrido el período de seis meses de duración del proceso de compra de acciones referido de Almirall por los Accionistas Mayoritarios, se procede a comunicar mediante la presente la conclusión del referido proceso de compra de acciones.

Con motivo de las adquisiciones de acciones de la Sociedad realizadas en el marco del mencionado proceso de compra, las sociedades Grupo Plafin, S.A. y Todasa, S.A. han incrementado su participación conjunta en el capital social de Almirall en un 0,632% respecto del porcentaje del que eran titulares, con anterioridad al inicio del proceso de compra ascendiendo actualmente su participación conjunta en el capital de la Sociedad hasta el 71,561%. Por su parte, el señor D. Daniel Bravo ha incrementado su participación en el accionariado de la Sociedad en un 0,002% respecto del porcentaje del que era titular con anterioridad al inicio del proceso de compra, siendo a fecha de hoy titular de un 0,253% del capital de la Sociedad.

Las operaciones de compra de acciones de Almirall realizadas por los Accionistas Mayoritarios en el marco del mencionado proceso de compra han sido debidamente notificadas a la CNMV en los términos previstos en la normativa reguladora de la comunicación de participaciones significativas y de las operaciones de los consejeros sobre las acciones del emisor.

Los Accionistas Mayoritarios de Almirall desean reiterar nuevamente su confianza en el proyecto empresarial de la Sociedad y su vocación de permanencia y respaldo a la compañía.

Atentamente,

En Barcelona, a 29 de febrero de 2012.

Grupo Plafin, S.A.U.

P.p.

\_\_\_\_\_  
D. Jorge Gallardo Ballart

\_\_\_\_\_  
D. Antonio Gallardo Ballart

\_\_\_\_\_  
D. Daniel Bravo Andreu

Todasa, S.A.U.

P.p.

\_\_\_\_\_  
Inmobiliaria Braviol, S.A.  
D. Julio Cazorla Aiguabella